

## PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

Identificación de quién presenta la iniciativa	
Doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma, Rita Maestre Fernández, Purificación Causapié Lopesino y Begoña Villacís Sánchez	Grupos Políticos Municipales Partido Popular, Ahora Madrid, Socialista y Ciudadanos
Órgano y sesión en la que se prevé que se va a sustanciar la iniciativa	
<input type="checkbox"/> Pleno de fecha: 25 de noviembre 2015 <input type="checkbox"/> Comisión Permanente de	de fecha:
Tipo de iniciativa (proposición, pregunta, comparecencia, etc...)	
DECLARACIÓN INSTITUCIONAL	
Contenido de la iniciativa	
<p>DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO AL PUEBLO SAHARUI</p> <p>El 6 de Noviembre se cumplieron cuarenta años de la "Marcha verde" que puso fin a la presencia española en el territorio del Sáhara Occidental sin que pudiese concluir el proceso de descolonización que estaba en curso en el marco de Naciones Unidas.</p> <p>El 26 de febrero de 1976, España puso fin a su presencia en el territorio del Sáhara Occidental sin que pudiese concluir el proceso de descolonización que estaba en curso en el marco de Naciones Unidas. En 1991 se declaró el alto el fuego entre Marruecos y el Frente Polisario, cuya vigilancia está encomendada a la MINURSO (Misión de las Naciones Unidas para el referéndum del Sáhara). Los dirigentes del Frente Polisario y parte de la población se exiliaron a Argelia, donde viven como refugiados en los campamentos de Tinduf.</p> <p>Cuarenta años después, los campamentos de refugiados saharauis nos recuerdan que España tiene una responsabilidad histórica y por tanto moral con el pueblo saharauí que tanto tiempo lleva esperando volver a sus tierras. El olvido de la comunidad internacional contribuye a legitimar un <i>status quo</i> que no es aceptable, como reiteró la resolución 2218 del Consejo de Seguridad de la ONU en abril pasado. Según esta misma resolución, el logro de una solución política a esta larga controversia y la mejora de la cooperación entre los Estados miembros de la Unión del Magreb Árabe contribuirían a la estabilidad y la seguridad de la región.</p> <p>Por ello, queremos una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable por las partes, y mostrar con ello la solidaridad con el pueblo saharauí, con la situación de las personas refugiadas que residen en los campamentos de Tindouf y ayudar, en la medida de lo posible, a que puedan retornar a su lugar de origen y recibir la ayuda humanitaria tan necesaria para su supervivencia, se propone al pleno del Ayuntamiento la siguiente DECLARACION INSTITUCIONAL: -</p> <p>El Pleno del Ayuntamiento de Madrid insta al Gobierno de España a:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Asumir un papel activo en el marco del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (del que España forma parte en 2015-2016) y en el Grupo de Amigos del Sáhara Occidental, que permita encontrar una solución política, pacífica y duradera aceptable entre las partes, que prevea la libre autodeterminación del pueblo del Sáhara Occidental en el marco de los principios y disposiciones de la Carta de Naciones Unidas.</li><li>2. Exhortar a las partes a que reanuden las negociaciones suspendidas en 2012 bajo los auspicios del Secretario General.</li></ol>	



3. Exigir el respeto integral de los Derechos Humanos en el territorio del Sáhara Occidental y en los campamentos de Tinduf, alentando a las partes a que colaboren con la comunidad internacional para formular y aplicar medidas independientes y creíbles que aseguren el pleno respeto de los derechos humanos, teniendo presentes las obligaciones pertinentes que les incumben en virtud del derecho internacional.

4. Reanudar y aumentar las partidas de ayuda humanitaria destinadas a los campamentos de Tindouf (Argelia), donde el pueblo saharauí sobrevive en condiciones extremadamente duras y sin apenas posibilidades de procurarse la autosuficiencia. La población padece las consecuencias de un clima extremo como se ha visto en las recientes inundaciones que han destrozado más de 3.000 hogares.

En consecuencia, el AYUNTAMIENTO DE MADRID declara que:

1. Se suma a la corriente de solidaridad de la sociedad española que lleva años exigiendo una solución política, justa, duradera y mutuamente aceptable a través de un referéndum pactado que ponga fin al conflicto del Sáhara occidental.
2. Pondrá en marcha una línea de cooperación al desarrollo con los campamentos de refugiados en Tindouf (Argelia) porque el pueblo de Madrid reconoce la responsabilidad moral que tiene España con el pueblo saharauí.
3. Se compromete a reforzar el programa de "Vacaciones en Paz".
4. Se compromete a destinar con carácter inmediato una partida del programa de ayuda humanitaria para paliar las devastadoras consecuencias de las inundaciones acaecidas en Octubre.

Reseña de la documentación que, en su caso, se acompaña (numerada)

Fecha:

La Portavoz de Grupo  
Municipal PP

  
**INÉS HENRÍQUEZ DE LUNA**  
Fdo. Esperanza Aguirre

La Portavoz del Grupo  
Municipal Ahora Madrid

  
Fdo: Rita Maestre

La Portavoz del Grupo  
Municipal PSOE

  
Fdo: Purificación Causapié

La Portavoz del Grupo  
Municipal Ciudadanos

  
Fdo. Begoña Villacís

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE